



La ONCE se compromete a impulsar la candidatura del braille como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad



La ONCE impulsará la candidatura del braille para que sea declarado Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la Unesco, después de que el Consejo de Ministros aprobara este martes su declaración como Manifestación Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de España. La entidad destacó que la decisión del Gobierno supone un respaldo institucional al sistema de lectoescritura creado por Louis Braille hace dos siglos y reafirmó su compromiso de seguir promoviendo su aprendizaje y uso en ámbitos como la educación, la cultura, el empleo, la movilidad y el acceso a las nuevas tecnologías.

Una de las principales herramientas para preservar y difundir este patrimonio es el Servicio Bibliográfico de la ONCE (SBO), responsable de adaptar a braille, relieve y formatos sonoros todos los materiales que necesitan las personas afiliadas. Su actividad prioriza los recursos destinados a favorecer la inclusión educativa y laboral, aunque también produce una amplia variedad de contenidos culturales y de ocio.

Además de libros, el Servicio Bibliográfico adapta apuntes, exámenes, pruebas de evaluación, artículos, documentos, mapas, planos, gráficos, juegos de mesa y otros materiales imprescindibles para “garantizar la autonomía de las personas ciegas”. Asimismo, edita publicaciones periódicas en braille dirigidas a distintos grupos de edad con contenidos divulgativos, culturales y de entretenimiento.

MÁS NECESARIO QUE NUNCA

La ONCE recordó que, pese al desarrollo de las tecnologías digitales, el braille sigue siendo “una herramienta insustituible para acceder a la lectura y la escritura” y favorece la alfabetización, el aprendizaje, la autonomía personal y el ejercicio de derechos. Su vigencia, añadió, se ha reforzado



gracias a dispositivos como las líneas braille electrónicas, impresoras especializadas y aplicaciones accesibles.

La secretaria de la Comisión Braille Española de la ONCE, Marina Rojas, subrayó que el reconocimiento resulta “especialmente relevante” porque el braille “es el sistema que nos permite a las personas con discapacidad visual poder leer y escribir y, por lo tanto, poder estudiar y trabajar”.

Además, recordó que también garantiza la accesibilidad a la información de las personas con sordoceguera y favorece la autonomía en situaciones cotidianas, como utilizar un ascensor, identificar productos o ejercer el derecho al voto de forma secreta mediante documentación electoral en braille. A su juicio, todas estas posibilidades demuestran “la importancia de preservar y seguir impulsando un sistema que continúa siendo clave para la igualdad de oportunidades”.

Por su parte, la vicepresidenta de la ONCE, Imelda Fernández, afirmó que este reconocimiento constituye “un hito histórico” porque resalta el braille como herramienta esencial para que las personas ciegas puedan acceder a la educación, el empleo, la cultura y, en definitiva, participar plenamente en la sociedad. Asimismo, consideró que se trata de “un elemento esencial de acceso a la cultura y a la vida social”.